



INCAflowers.com S.A.
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Para el Ejercicio Económico 2009

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2009. Como es de su conocimiento, soy accionista de esta compañía y lo he sido desde su constitución. He asumido las responsabilidades como Gerente General y Representante Legal de Incaflowers.com SA a partir del 21 de Junio de 2011, fecha en la que se inscribió el nombramiento dado y aceptado en la Junta General de accionistas del 21 de Mayo de 2011. Dicha Junta General fue convocada por la Superintendencia de Compañías por petición de la mayoría de accionistas una vez que el Presidente y Representante Legal abandonó su cargo subitamente a principios del 2011, dejando incumplidas prácticamente todas sus obligaciones administrativas, contables, societarias y legales. Los informes presentados en la Junta General del 21 de Mayo de 2011 dan cuenta detallada de estos incumplimientos.

Al ser notificado de esta acusalia, por parte de los empleados de la compañía, tome la firme decisión de procurar salvar a la empresa y evitar un verdadero descalabro.

Hago esta introducción como una forma de explicar que durante el 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 no se han cumplido con las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, y encontrándonos ahora ya en una situación de optimismo y franca mejoría, queremos, podemos y debemos poner al dia todas nuestras obligaciones ante las entidades de control.

1.- Situación económica general del país:

En el informe de Gerencia correspondiente al 2012 hago una evaluación más detallada sobre la situación económica de nuestro entorno.

2.- Cumplimientos de los objetivos previstos:

La función de Incaflowers.com SA ha sido la de comercializar, local e internacionalmente, la producción de flor de las empresas HojasVivas SA y Flores de Pishquista SA, y así se ha cumplido.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

En vista de que no hubo la respectiva convocatoria, no se llevó a cabo la Junta General Ordinaria para analizar los estados financieros del 2009 y por tanto tampoco se emana disposición alguna.

4.- Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

Hasta donde conozco, no se suscitaron hechos extraordinarios en este ámbito.

5.- Estado Financiero de la compañía al cierre del ejercicio

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2009, puede destacar lo siguiente:

5.1.- En Este periodo ya se hace la corrección de los asientos de cuentas por cobrar y por pagar correspondientes a clientes que se encontraban aparentemente distorsionadas en el 2004.

5.2.- Debido al cierre de una de las fincas, HogarVives SA, los ingresos bajan en un 23%, sin embargo de lo cual la administración no reduce concordantemente el gasto y más bien lo sube en 12% el gasto de nómina, 6% el gasto general y 63% el gasto de operación. El resultado de este des manejo, el uso abusado permitido por 456.000.01

5.3.- La probable causa de esta pérdida probablemente está en el hecho de que parte del personal de la finca certada se lo pasa, inconsultivamente, a incaflowers.com SA, así como mucho del gasto general y de operación; tampoco se consideró el ajuste de la comisión en ventas como compensación por asumir el mayor gasto. El administrador fue negligente al no realizar oportunamente los ajustes como para garantizar una sane posición de rentabilidad de la empresa.

6.- Sobre el destino de utilización y movimiento patrimonial.

No hubo utilidades en el período, mas bien se generó una utilidad neta de por \$36,608.03.

El patrimonio neto pasó de \$3,453.21 en el 2008 a \$-54,584.03 en el 2009, un decremento causado por la falta de previsión oportuna de la administración.

7.- Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Ampliado en el hecho de que no se realizó la Junta General Ordinaria de Incaflowers.com SA para el ejercicio económico 2009, me permite indicar que las recomendaciones las haré en el Informe de Gestión más reciente.

II. - Informe sobre tendencias de uso de tecnologías de comunicación.

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo u/o es de uso libre.

En todo caso puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Quarta-22 de Novembro de 2012

第十一章

Atentamente,

José Rafael Trovis Pathus
Ministro General